



Universidad Nacional de Salta

Salta, 13 de noviembre de 1.973.-

755/73

Expte. N° 10.033/73

VISTO:

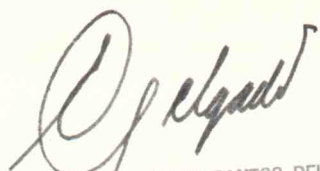
Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para proveer interinamente de UN (1) cargo de profesor Adjunto con semidedicación a la disciplina "Psicología Social (Orientación: Coordinación de Grupos Operativos en la Enseñanza)" del Departamento de Ciencias de la Educación; teniendo en cuenta lo informado y solicitado por dicho Departamento y / en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el llamado a inscripción de interesados para / proveer interinamente UN (1) cargo de Profesor Adjunto con semidedicación para la disciplina "Psicología Social (Orientación: Coordinación de Grupos Operativos en la Enseñanza)", obrante en expediente n° 485/73 y Jefe de Trabajos/Prácticos con semidedicación para el Año Básico Común de Humanidades y Ciencias de la Educación, obrante en expediente n° 394/73.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Administración y archívese.

  
Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR